

NOTICIAS DE:



**COLORADO**  
Department of Transportation

[www.codot.gov](http://www.codot.gov)  
[www.facebook.com/coloradodot](https://www.facebook.com/coloradodot)  
[@coloradodot](https://twitter.com/coloradodot)

Sam Cole, CDOT Gerente de Comunicaciones  
303.757.9484 (oficina) | 303.859.1304 (celular)  
[sam.cole@state.co.us](mailto:sam.cole@state.co.us)

21 de julio de 2022

## La campaña de uso del cinturón de seguridad *Abrochado o Multado* comienza el lunes *Aumentan las fatalidades sin abrochar el cinturón, a 118 este año.*

**COLORADO** – Advertencia a conductores sin abrochar. A partir del 25 de julio, el Departamento de Transporte de Colorado, junto con la Patrulla Estatal de Colorado (CSP) y 44 agencias policiales locales comenzarán una mayor vigilancia del uso cinturón de seguridad en el verano. La campaña *Abrochado o Multado* se extenderá hasta el 5 de agosto. Una infracción del cinturón de seguridad es una infracción de tránsito de Clase B y está sujeta a una multa de \$65.

Hasta este 22 de julio del 2022, 118 personas que no usaron el cinturón de seguridad han fallecido en las carreteras de Colorado. Esto es más de 113 personas en comparación en este momento con el año pasado. La tasa de uso del cinturón de seguridad de Colorado permanece estancada en 86.6 %, mientras que el promedio nacional ha aumentado a 90 %. Los cinturones de seguridad reducen el riesgo de lesiones o muerte en un choque en un 50 %, según la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras.

Este año se emitieron un total de 1,348 citaciones por la falta de uso de cinturón de seguridad durante la campañas de *Abrochado o Multado*. Treinta y nueve de esas citaciones incluyen multas por niños indebidamente sujetos, lo que conlleva penas más severas. Las agencias con el mayor número de citaciones son el Departamento de Policía de Castle Rock (225), el Departamento de Policía de Colorado Springs (212), el Departamento de Policía de Thornton (190) y la Oficina del Sheriff del Condado de Jefferson (157).



"Los cinturones de seguridad son su mejor defensa contra peligros inesperados y otros conductores. Hacemos cumplir las leyes sobre cinturones de seguridad para cada conductor y pasajero porque sus vidas son importantes", dijo el Coronel Matthew C. Packard, jefe de la Patrulla Estatal de Colorado. "Los choques no son planeados, así que no se arriesgue su seguridad".

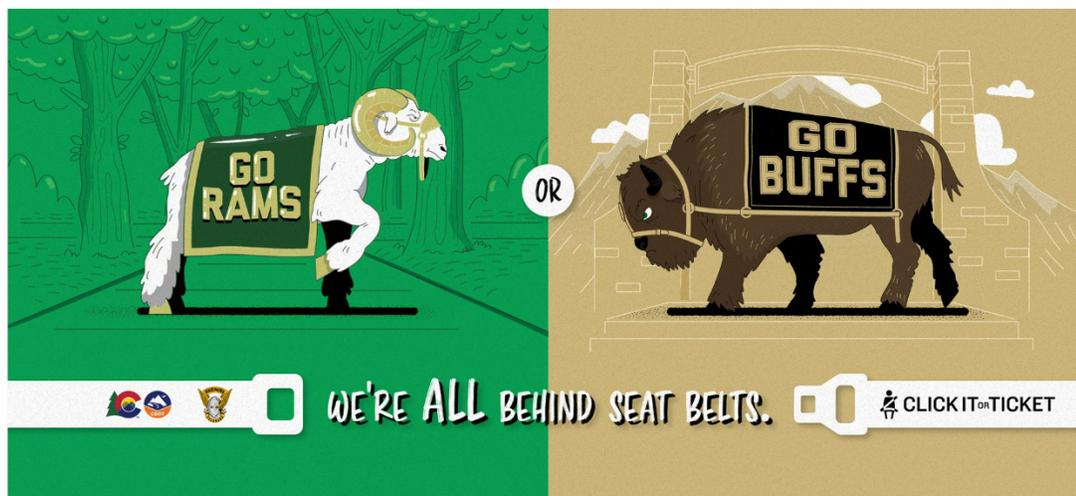
Según la Encuesta de comportamiento del conductor del 2022 del CDOT, la mitad de los conductores de Colorado encuestados mencionaron que es poco probable que reciban una multa si no usan el cinturón de seguridad. Entre los encuestados, el uso del cinturón de seguridad se redujo a sólo el 80 % cuando viajaban cerca de casa y el 11 % admitió que rara vez se abrochaba el cinturón. Pero 9 de cada 10 conductores de Colorado acordaron que era su responsabilidad pedir a los demás que viajaban en sus vehículos que usarán cinturones de seguridad.



"No abrochar el cinturón a sí mismo o a sus seres queridos solo aumenta las posibilidades de que alguien resulte herido o muera en un choque", dijo el director de la Oficina de Seguridad en el Transporte del CDOT, Darrell Lingk. "Este verano, demasiadas personas no se están abrochando el cinturón. Instamos a todos a usar sus cinturones de seguridad y evitar el costo de una multa".

En julio y agosto, la campaña *Common Bond* del CDOT regresará a los condados rurales con anuncios digitales y en las redes sociales. La campaña destaca que, si bien es posible que los habitantes de Colorado no estén de acuerdo en todo, todos podemos respaldar los cinturones de seguridad y la importancia de abrocharse el cinturón. Para ver los materiales de la campaña, visite:

<https://www.dropbox.com/sh/c1bu6kt dw79jkoa/AADcw32hHrh1OHNv26mCSWKga?dl=0>



Los choques automovilísticos son una de las principales causas de muerte de niños de 1 a 13 años y, según la NHTSA, el 46 % de los asientos para menores para automóviles se usan incorrectamente. Los padres y responsables pueden obtener más información sobre las leyes, recomendaciones y retiros del mercado de niños pasajeros de Colorado en [CarSeatsColorado.com](http://CarSeatsColorado.com).

### Leyes del Cinturón de Seguridad en Colorado

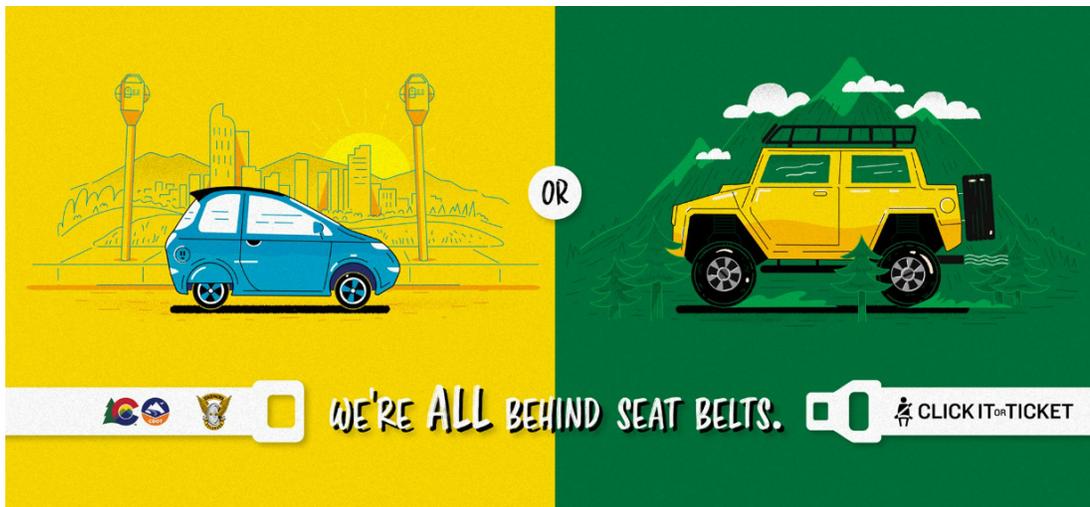
Adultos - Colorado tiene una ley de aplicación secundaria para conductores adultos y pasajeros en el asiento delantero. Los conductores pueden ser multados por violar la ley del cinturón de seguridad si son detenidos por otra infracción de tránsito.

Adolescentes - la ley de licencias de conducir graduadas (GDL) de Colorado requiere que todos los conductores menores de 18 años y sus pasajeros, independientemente de su edad, usen cinturones de seguridad. Esta es una aplicación primaria, lo que significa que los adolescentes pueden ser detenidos simplemente por no usar el cinturón de seguridad o tener pasajeros sin cinturón de seguridad.

Niños - la ley de seguridad de niños pasajeros de Colorado es una aplicación principal, lo que significa que el conductor puede ser detenido y multado si un oficial ve a un niño menor de 16 años sin cinturón de seguridad o con el cinturón de seguridad puesto inapropiadamente en el vehículo.

### Sobre *Abrochado o Multado*

*Abrochado o Multado* es una campaña nacional de la NHTSA. Desde que se introdujo *Abrochado o Multado* en Colorado en 2002, el uso del cinturón de seguridad en todo el estado aumentó del 72 % al 86 %. Para obtener más información sobre la seguridad del cinturón de seguridad y los números de citación de cumplimiento, visite [SeatBeltsColorado.com](http://SeatBeltsColorado.com).



### Sobre CDOT

El programa *Whole System-Whole Safety* de CDOT tiene una misión simple: llevar a todos a casa de manera segura. Nuestros aproximadamente 3,000 empleados trabajan incansablemente para reducir la frecuencia y la gravedad de los choques y mejorar la seguridad de todos los medios de transporte. El departamento administra más de 23,000 millas de carriles de carretera, más de 3,000 puentes y 35 puertos de montaña. CDOT también administra asociaciones de subvenciones con una variedad de agencias, incluidas organizaciones de planificación metropolitana, gobiernos locales y aeropuertos. También opera Bustang, el servicio de autobús exprés interregional de propiedad estatal. El gobernador Jared Polis ha encargado al CDOT que desarrolle aún más las opciones de movilidad intermodal del estado.

# # #